



ASUNTO: 050 / 018

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.-

2017-11-0001-3298

Montevideo, 04 JUN 2018

Presidenta de la Asamblea General

Doña Lucía Topolansky

Presente Mensaje 09 / 018

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el objeto de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se adjunta, por el cual se designa al Liceo N° 8 del Departamento de Rivera con el nombre de "Eduardo Galeano".

Eduardo Hughes Galeano nació en Montevideo en 1940, fue escritor y periodista uruguayo, cuya obra refiere a los aspectos sociales y políticos de Hispanoamérica.

Se inició en el periodismo a los catorce años, en el semanario socialista "El Sol", en el que publicaba dibujos y caricaturas políticas que firmaba como Gius. Posteriormente fue jefe de redacción del "Semanario Marcha" y Director del "Diario Época".

En 1973 se exilió en Argentina, donde fundó la "Revista Crisis" y en 1976 continuó su exilio en España.

Regresó a Uruguay en 1985, cuando se restauró la Democracia. Posteriormente fundó y dirigió su propia editorial "El Chanchito", publicando a la vez una columna semanal en el diario mexicano "La Jornada". En 1999 fue galardonado en Estados Unidos con el Premio para la Libertad Cultural de la Fundación Lanna.

A lo largo de su carrera escribió más de una treintena de libros, entre ellos "Memoria del Fuego", "El libro de los Abrazos", no obstante el libro más popular en América Latina desde su publicación es "Las Venas Abiertas de América Latina", un análisis profundo sobre la explotación del continente sudamericano desde los tiempos de la colonización hasta la época presente, que desde su publicación en 1971 ha tenido más de treinta ediciones, convirtiéndose en uno de los clásicos de la literatura política del continente.

Luego de su amplia carrera, Eduardo Galeano fallece en Montevideo el 13 de abril de 2015.

La propuesta efectuada por la Dirección, plantel docente y padres de alumnos, cuenta con el apoyo y los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la Presidenta de la Asamblea General, con su más alta consideración.



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Asunto 1050 / 018 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo 1ro.- Designase con el nombre de “Eduardo Galeano” al Liceo N° 8 del Departamento de Rivera, dependiente del Consejo de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.



